



Síntesis de Noticias

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

Martes 17 de enero de 2023.

Esta información es proporcionada por la Secretaría de Salud Federal

Medios: Publimetro, La Jornada, Ovaciones, 24 Horas, Crónica, Reforma, El Herald de México, La Razón, La Prensa, El Sol de México.

Esperan lluvia de amparos por ley antibacoco/Publimetro

El pequeño comercio iniciará una campaña nacional de amparos contra la prohibición de exhibir cigarros en las tienditas y locales de barrio del país, anunció la Anpec. La Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes (Anpec) informó que encabezará una guerra legal para derogar dicha disposición, promovida por la Cofepris. Cuauhtémoc Rivera refirió que el objetivo de tal medida es que la Cofepris y el subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, vea en el WhatsApp, Facebook y Twitter los testimonios de los tenderos sobre las pérdidas que causa la prohibición a la exhibición de cigarros.

Realizan con éxito cirugía del corazón en un recién nacido en el CMN La Raza/La Jornada, Ovaciones

Médicos del Hospital General del Centro Médico Nacional La Raza del IMSS realizaron con éxito una cirugía para corregir una malformación cardíaca congénita en un recién nacido. Una operación de este tipo no se realizaba desde hace 10 años, pues normalmente se requieren varias intervenciones para padecimientos similares, explicó Lourdes Cano Villalpando, de la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales del nosocomio. La operación estuvo a cargo del cirujano cardiovascular Max Luna. Se llevó a cabo el pasado 14 de noviembre, duró más de ocho horas y fue para corregir un síndrome de ventrículo izquierdo hipoplásico.

Atiende el ISSSTE a más de 2 millones en buzones/Ovaciones

Al cierre de 2022, el ISSSTE alcanzó más de dos millones 200 mil atenciones a derechohabientes a través de medios de captación como: buzones de opinión y módulos, línea ISSSTel (55 4000 1000), redes sociales, correos electrónicos y página web oficial gob.mx/issste, además de plataformas digitales. Así lo informó el titular de la Dirección de Oficinas de Representación, Israel Antonio Acosta Ibarra, quien señaló que aumentaron 50 por ciento las atenciones a los afiliados en comparación con años anteriores, y mejoraron los procesos de atención médica al aumentar certificaciones de calidad basadas en ISO-9001 Esta administración se ha caracterizado por implementar acciones para facilitar y mejorar las 21 prestaciones y servicios a los derechohabientes, señaló.

Reportan 8 mil casos de influenza en el país/24 Horas

Desde la primera semana de octubre de 2022, fecha en que inició la temporada de influenza estacional y hasta el 13 de enero de este año, México ha registrado ocho mil tres casos positivos de influenza y 163 defunciones por esa enfermedad; no obstante, la Secretaría de Salud informó que actualmente se presenta una tendencia al descenso. A través del Informe Semanal para la Vigilancia Epidemiológica de Influenza 2023, se explica que si bien en las primeras semanas de esta temporada, la curva epidémica de casos se encuentra por arriba de las curvas epidémicas de las últimas cinco temporadas, a partir del 11 de diciembre del año pasado, se ha registrado una tendencia a la baja de influenza en el país. De los poco más de ocho mil casos positivos, el 93.1% son por influenza AH3N2, 4% por influenza A No subtipificable, 2% por influenza AH1N1 y 0.9% por influenza B.

Con las tienditas escolares los alumnos ganan sobrepeso y pueden desarrollar diabetes/Crónica

En los seis años de primaria, un alumno puede acumular 30 kilogramos de sobrepeso y obesidad, debido a lo que puede comprar en la tiendita de su escuela, alertan. Además de perder aprendizajes, los estudiantes de educación básica en México afectan su salud diariamente al tener acceso dentro de los planteles a alimentos ultra procesados, lo que les genera un aumento de 5 kilogramos por año, alertaron especialistas. La Cámara de Diputados explicó que la reforma a la Ley Educativa contempla tres pilares fundamentales para la mejora y garantía del derecho a una alimentación adecuada y a la salud de los estudiantes. El primero estipula que las autoridades educativas deben atender los criterios nutrimentales y Normas Oficiales Mexicanas, expedidos por la Secretaría de Salud, para contribuir a una adecuada alimentación en el ámbito escolar.

México, 10 riesgos para el 2023/Independiente

Deficiencias en el sistema de salud pública. Desde el arranque de la actual administración la salud pública ha caído en un estado crítico, cada año se han estado destinando menos recursos, que han hecho imposible el mantenimiento, la compra suficiente de equipos, medicinas y materiales indispensables, se desapareció el Seguro Popular que atendía a 38 millones de mexicanos, se abandonó el sistema de vacunación y están en crisis financiera la SSA, el IMSS e ISSSTE; no hay coordinación ni el interés real por parte del Ejecutivo Federal de impulsar un sistema eficiente y con visión social, que atienda la salud de los mexicanos.

Cazadores de humo/Reforma, 24 Horas

La Cofepris prevé vigilar que se cumpla el Reglamento de la Ley General para el control del Tabaco en: establecimientos, que cuenten con espacios 100% libres de humo; espacios de concurrencia colectiva, prohibición de fumar en lugares de trabajo, transporte público, escuelas, playas, parques, etc.; puntos de venta, que no sean exhibidos productos de tabaco y se ofrezcan a través de una lista escrita; medios, que no publiciten productos del tabaco.

Presentan plan farmacéutico/El Heraldo de México

La Cofepris presentó la Estrategia de Certidumbre Regulatoria para el sector farmacéutico 2022-2030, el cual ofrece certidumbre a empresas del sector farmacéutico. A través de este plan se busca promover la investigación clínica de la región, armonización regulatoria, creación de un modelo único de inspección de establecimientos, promover el suministro intrarregional de materias primas, y la creación una ruta unificada de autorización de medicamentos a través de mecanismos flexibles ante emergencias sanitarias. Alejandro Svarch Pérez, titular de la Cofepris, presentó este documento durante la XXIV Reunión de Embajadores y Cónsules, el cual promueve también un mecanismo de integración regional, que está inspirada en el Plan de Autosuficiencia Sanitaria de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

Ya no se podrá fumar en los estadios de fútbol/Ovaciones

El consumo de tabaco en los espacios públicos quedó prohibido a partir del domingo en México, como parte de la reforma a la Ley General para el Control del Tabaco, modificada a finales de 2022. "México se vuelve uno de los países a la vanguardia en la protección de la salud de niños, niñas y adolescentes", afirmó el titular de la Conadic de México, Gady Zabicky, en un mensaje en redes sociales por la entrada en vigor del nuevo reglamento de la citada ley. El reglamento, publicado el 16 de diciembre de 2022 en el DOF entró en vigor el domingo y con ello se amplía la protección de la salud de la población, en particular de las infancias, contra la exposición al humo de tabaco y emisiones.

La pandemia por Covid-19 incremento 40% las defunciones por neumonía infantil/La Razón

La enfermedad infecciosa provoca el mayor número de muertes en la población infantil, durante 2019, previo a que se detonara la pandemia por COVID, era la causante de la muerte de 2,000 menores de cinco años cada día en el mundo; en el 2020 ya con la pandemia en curso se dificultó el acceso a los servicios de atención primaria y limitó el oxígeno médico, en todo el planeta; sin embargo las regiones con mayor índice de pobreza se vieron más perjudicadas pues se interrumpió la atención al recién nacido, el acceso a los antibióticos y el suministro de vacunas contra la neumonía, por lo que de acuerdo con un estudio de la Universidad Johns Hopkins, murieron más de 25,000 infantes adicionales mensualmente por neumonía y sepsis neonatal, incrementando 40% la cantidad de defunciones infantiles en el mundo por esta afección. A partir de 2020, la alimentación o la precariedad de la vivienda también resultaron afectadas a causa de la pandemia y esto se asocia directamente con las infecciones de neumonía.

Una prueba que detecta los virus más comunes/La Prensa, El Sol de México

La nueva prueba ofrece resultados diagnósticos muy precisos en menos de una hora y fue descrita por la revista Nature Nanotechnology como “capaz de detectar al mismo tiempo los virus respiratorios más comunes, como los de la gripe, rinovirus, el virus sincitial respiratorio y el SARS-CoV-2”. La temporada invernal de resfriados, gripe y VSR ha llegado al hemisferio norte y el personal sanitario debe tomar decisiones rápidas sobre el tratamiento cuando los pacientes se presentan en su hospital o clínica, de acuerdo con un comunicado de Cambridge. “Muchos virus respiratorios tienen síntomas similares pero requieren tratamientos distintos. Queríamos ver si podíamos buscar varios virus en paralelo”, explica Filip Boskovic, del Laboratorio Cavendish de Cambridge y primer autor del artículo.

Insta OMS a China a hacer un seguimiento de muertes por covid/La Jornada

La OMS indicó ayer que recomendaba a China hacer un seguimiento del exceso de mortalidad por COVID para tener una idea más completa del impacto del aumento de casos en ese país. China dijo el sábado que casi 60 mil infectados con SARS-CoV-2 habían muerto en sus hospitales desde que el país abandonó su política “cero-covid” el mes pasado; un gran salto respecto a las cifras que comunicó antes de enfrentarse a las críticas internacionales por sus datos sobre la COVID. “La OMS recomienda el seguimiento del exceso de mortalidad, que nos proporciona una comprensión más completa del impacto del virus”, señaló la agencia de la ONU a Reuters en un comunicado cuando se le preguntó por China. “Esto es especialmente importante durante los periodos de repuntes, cuando el sistema sanitario está gravemente afectado”.